



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 6/973

En Montevideo, a los veintitres días del mes de abril de mil novecien-  
tos setenta tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Cien-  
tíficas y Técnicas.-----

CONCURREN: los Sres. Consejeros Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jor-  
ge Alvarez Olloniego, Dra. Eva Fogel de Kerc, Ing° Héctor Bergeset y Dr.  
Elio García Austt.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

1.-Como asunto previo el Dr. Alvarez pone en conocimiento de los presen-  
tes que tuvo ocasión de entrevistarse con el Sr. Ministro de Educación y  
Cultura por asuntos ajenos al Consejo: en esa reunión el Sr. Ministro le  
señaló su intención de visitar al Consejo en los próximos días.- A raíz  
de ello el Dr. Alvarez aprovechó la oportunidad para reiterar al Sr. Mi-  
nistro las dificultades presupuestales que afronta el Consejo y el proble-  
ma de la ratificación del contrato suscrito con el Secretario Técnico.El  
Ministro se interesó vivamente por ambos asuntos.-Se toma conocimiento  
del informe del Dr. Alvarez.-----

2.-El Secretario Técnico pone en conocimiento de los Sres. Consejeros  
que mantuvo una reunión con el Sr. Rector de la Universidad de la Repú-  
blica, en la cual conversó con él sobre la marcha de los programas en  
ejecución por parte de esta Secretaría.-Se habló también sobre los al-  
cances del llamado efectuado por el Consejo para financiamiento de pro-  
yectos de investigación con fondos de otros organismos, interesándose  
el Sr. Rector por conocer más detalles de este llamado y de las condi-  
ciones que impone el Consejo para los proyectos a financiar.-Se inter-  
cambian en Sala opiniones sobre este tópico y se recomienda que a tra-  
vés de los Sres. Delegados de la Universidad, se efectúen las aclara-  
ciones a que hace referencia el Sr. Secretario.-----

3.-El Sr. Ministro de Educación y Cultura remite una nota del Dr. Gale  
Plaza, donde se solicitan las prioridades para el Programa Regional de



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-2-

Ciencia y Tecnología de O.E.A.-Se lee la nota y se encomienda a la Secretaría Técnica que, con la base del documento elevado oportunamente a la Reunión de Expertos (post-Cactal), se confeccione un proyecto de informe que será considerado en la próxima reunión del Consejo.-----

4.-El Dr. Alvarez señala que el país no ha designado aún la Comisión Nacional sobre "El Hombre y la Biosfera" que se integra al programa científico de la UNESCO.-Considerado el punto, se resuelve enviar nota al Sr. Ministro de Educación y Cultura interesándolo sobre este asunto y ofreciendo la colaboración del Consejo para atender este problema. En ese momento, el Sr. Presidente hace referencia circunstancial al film de Unesco sobre Polución Ambiental y solicita a la Secretaría que tome nota del asunto.-----

5.-El Dr. García Anstt consulta sobre cuales son los criterios que maneja el Consejo para seleccionar los proyectos de investigación que están a su estudio.-Se precisa entonces que el Consejo es el responsable, en definitiva, de la selección y clasificación de los proyectos, apoyándose en los informes técnicos de los asesores consultados.-En cuanto a la presentación por un investigador de más de un proyecto, se considera que deben estudiarse todos los proyectos presentados, pero en el momento de su clasificación prioritaria, deberá seleccionarse solo uno de ellos. Ante una consulta del Sr. Secretario Técnico, se discute y aprueba la posibilidad de crear un fichero interno de técnicos asesores.-En cuanto al proyecto de nota presentado por la Secretaría Técnica y destinada a solicitar este asesoramiento, se aprueba el mismo, recomendando además que se le incorpore un anexo donde se indiquen los temas sobre los cuales se desea la opinión de los mencionados asesores.-----

6.-El Sr. Presidente pone en consideración el proyecto UNACAST y promueve su resolución definitiva.-El Dr. García Anstt solicita por su parte que se postergue su consideración hasta la próxima sesión.-Se resuelve postergar este asunto.-De inmediato se confecciona la orden del día de la próxima sesión con los siguientes asuntos: 1) Proyecto UNACAST, 2) Consideración de la nota a enviar al Sr. Ministro (asunto prioridades Científicas y Tecnológicas).-----



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-3-

Siendo las 21 y 30 horas se resuelve levantar la sesión, citándose nuevamente para el día lunes 30 de abril a las 19 horas.-----